DECRETO LEY No. 21345

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto-Ley siguiente:

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO:

Lo prescrito en el Artículo 17º de la Ley de As-censos 18876 y su Reglamento; y La propuesta del Ministro del Interior;

En uso de las facultades de que está investido; y Con el voto aprobatorio del Consejo de Minis-

tros;

Ha dado el Decreto-Ley siguiente:
Artículo Unico.— Asciéndese a la jerarquía de
General de Sanidad de las Fuerzas Policiales del Perú, con fecha 1º de Enero de 1976, al Coronel SFP Médico Juan José Montajo Barrera.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los diez días del mes de Diciembre de mil novecientos

setenticinco.

General de División EP FRANCISCO MORALES
BERMUDEZ CERRUTTI, Presidente de la República.
General de División EP OSCAR VARGAS PRIE-TO, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra.

Teniente General FAP DANTE POGGI MORAN. Ministro de Aeronáutica.

Vice Almirante AP JORGE PARODI GALLIANI,

Ministro de Marina.

General de División EP LUIS LA VERA VELARDE, Ministro de Energía y Minas.

General de División EP ENRIQUE GALLEGOS

VENERO, Ministro de Agricultura.

General de División EP MIGUEL ANGEL DE LA FLOR VALLE, Ministro de Relaciones Exteriores.

Doctor LUIS BARUA CASTANEDA, Ministro de Economía y Finanzas.

General de Brigada EP CESAR CAMPOS QUESADA, Ministro del Interior.

Mayor General FAP JORGE TAMAYO DE LA

FLOR, Ministro de Salud.

General de Brigada EP GASTON IBAÑEZ O'BRIEN, Ministro de Industria y Turismo. Mayor General FAP LUIS GALINDO CHAPMAN, Ministro de Trabajo.

AP ISAIAS PAREDES ARANA, Contralmirante Ministro de Vivienda y Construcción.

General de Brigada EP RAFAEL HOYOS RUBIO, Ministro de Alimentación.

Mayor General FAP LUIS ARIAS GRAZIANI, MInistro de Comercio.

General de Brigada EP ARTEMIO GARCIA VAR

GAS, Ministro de Transportes y Comunicaciones.
General de Brigada EP RAMON MIRANDA AMPUERO, Ministro de Educación.
Contralmirante AP FRANCISCO MARIATEGUI

ANGULO, Ministro de Pesquería.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla. Lima, 10 de Diciembre de 1975.

General de División EP FRANCISCO MORALES BERMUDEZ CERRUTTI.

General División EΡ OSCAR VARGAS de PRIETO.

Teniente General FAP DANTE POGGI MORAN.

Vice Almirante AP JORGE PARODI GALLIANI.

General de Brigada EP CESAR CAMPOS QUE-

SADA.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los diez días del mes de Diciembre de mil novecientos setenticinco.

General de División EP FRANCISCO MORALES BERMUDEZ CERRUTTI, Presidente de la República.

General de División EP OSCAR VARGAS PRIETO. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra-

Teniente General FAP DANTE POGGI MORAN. Ministro de Aeronáutica.

Vice Almirante AP JORGE PARODI GALLIANI.

Ministro de Marina.

General de División EP LUIS LA VERA VELARDE. Ministro de Energía y Minas.

General de División EP ENRIQUE GALLEGOS VE-

NERO, Ministro de Agricultura.

General de División EP MIGUEL ANGEL DE LA FLOR VALLE, Ministro de Relaciones Exteriores.

Doctor LUIS BARUA CASTAÑEDA, Ministro de

Economía y Finanzas.

General de Brigada EP CESAR CAMPOS QUESA-

DA, Ministro del Interior-

Mayor General FAP JORGE TAMAYO DE LA FLOR. Ministro de Salud.

General de Brigada EP GASTON IBAÑEZ O'BRIEN. Ministro de Industria y Turismo.

Mayor General FAP LUIS GALINDO CHAPMAN.

Ministro de Trabajo.

Contralmirante AP ISAIAS PAREDES ARANA. Ministro de Vivlenda y Construcción.

General de Brigada EP RAFAEL HOYOS RUBIO. Ministro de Alimentación. Mayor General FAP LUIS ARIAS GRAZIANI. Mi-

nistro de Comercio.

General de Brigada EP ARTEMIO GARCIA VAR-GAS, Ministro de Transportes y Comunicaciones-

General de Brigada EP RAMON MIRANDA AM-

PUERO, Ministro de Educación.

Contralmirante AP FRANCISCO MARIATEGUI ANGULO, Ministro de Pesquería.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Lima, 10 de Diciembre de 1975.

General de División EP FRANCISCO MORALES BERMUDEZ CERRUTTI.

General de División EP OSCAR VARGAS PRIETO. Teniente General FAP DANTE POGGI MORAN. Vice Almirante AP JORGE PARODI GALLIANI-General de División EP OSCAR VARGAS PRIETO.